

## Control sobre gastos con tarjetas: una medida válida en el momento equivocado

- En momentos donde el consumo comienza a moverse y las familias van dejando atrás su política de control de gastos que caracterizó a 2009, el gobierno sorprendió con una medida válida pero inoportuna: el control sobre los gastos que realicen los titulares de tarjetas de crédito que consuman por encima de los \$3.000 mensuales.
- A través de la resolución 2743 publicada en el boletín oficial, la AFIP se lanzará a la caza de evasores poniendo la lupa en uno de los motores esenciales de la economía: el consumo.
- La consecuencia de esa medida, que alcanza a 1 millón de personas, ya está haciendo ruido en los comercios, donde los consumidores que se mostraron activos y animosos durante las fiestas han comenzado a suspender planes de compra con tarjetas por 'temor' a ser controlados por el organismo fiscal.
- Sin dudas que la evasión es un problema estructural de la economía argentina y hay que resolverlo. Se estima que más de 35% del PIB se mueve en la informalidad, y mientras persistan niveles tan altos de informalidad, el desarrollo continuará postergado. Sin embargo, las políticas para superarla deben ser cuidadosas y comprender no solo el problema sino sus causas, y el sentido de la oportunidad.
- ¿Tiene sentido atacar a los consumidores justo cuando hay que tratarlos con el mayor cuidado porque de ellos dependerá el crecimiento y el empleo durante 2010? ¿Tiene sentido controlar el gasto con tarjetas desincentivando su uso cuando la tarjeta es un mecanismo natural para evitar la compra en negro?
- Dos ejercicios antes de implementar una medida como ésta, es analizar la lógica de comportamiento de los consumidores y sucesos no lejanos en la historia del país.
  - 1) De la los patrones de comportamiento, se desprende que: los consumidores se vienen manejando con mucha cautela desde mediados de 2008 y durante todo 2009 se mostraron reacios a incrementar sus pasivos financieros para consumir, lo cual fue un limitante importante al consumo. Pero en las últimas semanas, en parte estimulada por el clima festivo, esa lógica comenzó a cambiar y el consumo con tarjeta parece haber vuelto a soltarse. Así, en una economía que amaga con reactivarse, pero donde al mismo tiempo los problemas de ingresos se agravaron, es imprudente atentar contra el consumo con crédito.
  - 2) De la revisión histórica, también se pueden sacar lecciones válidas. Por ejemplo, el impuestazo lanzado por el gobierno de Fernando de la Rúa en diciembre de 1999. Como ahora, la economía en aquel momento comenzaba a repuntar luego de meses de retracción. Pero el impuestazo, que pretendía resolver un problema fiscal, abortó ese proceso de recuperación porque impactó sobre el consumo.

- Con un poco de ingenio, se pueden encontrar mejores formas de combatir la evasión sin desalentar el consumo. De lo contrario, se vuelve a tratar de resolver un problema (necesidades fiscales) pero generando otro de dimensiones mayor (freno al consumo).